BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256220000613
Fecha: 20-01-2025
20256220000613

MEMORANDO

622

Bogotá, D.C., 20 de enero de 2025

PARA: Hugo Ferney Pineda Niño, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 263-2024

DE: Alcaldesa Local de Barrios Unidos

ASUNTO: Comunicación de Designación Apoyo Jurídico Contrato de Consultoría No. 503-2024

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designado como apoyo jurídico a quien funge como apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTIVO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 503-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO,	KRIBA INGENIEROS LTDA	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in007_v6.pdf	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/formato/gco-gci-f090_v7.xlsx

	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A Nº 63 - 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS			

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposa en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, consultar el siguiente video: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ximena_lombana_gobiernobogota_gov_co1/EfpR2yRf3jhIi6SbGIfl-v0BrBt1dUKIV6SsEzBYhVobEQ?e=DzrSlK , donde se explica el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en cada plataforma.

Atentamente,

Firmado digitalmente por MORALES CANO ANDREA MELISSA
Fecha: 2025.01.21 15:00:22 -05'00'

ANDREA MELISSA MORALES CANO
Alcaldesa Local de Barrios Unidos

Proyectó: María Isabel Valencia Grajales / Contratación FDLBU
Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU
Revisó: Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU
Adriana Montealegre Riaño / Abogada Despacho FDLBU